

CHIGUAYANTE, Diciembre 24 de 2009.

ACUERDO Nº 125 - 39 - 2009.

MAT.: Asignación Adicional a los Sres. Concejales.

Señor Alcalde (s):

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 23 de Diciembre de 2009, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba otorgar asignación adicional a los Señores Concejales por asistencia, a lo menos, al setenta y cinco por ciento de las Sesiones celebradas por el Concejo Municipal durante el presente año, según lo estipulado en la Ley Nº 20.033.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón y Sr. Luis Bravo Rodríguez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

LISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE LOZANO ZAPATA A L C A L D E (S)

## DISTRIBUCION

ALDE

ímplase.

- Sr. Alcalde (s) de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo -

LTS/rmv